CLI
EL ARTE DE LA LOGÍSTICA

SOLICITUDES DE INSPECCION SENASA

VUCE + SITPEL

COMO GENERAR SOLICITUDES?

- **VUCE**
  - ✓ PECUARIO (SNS026)
  - ✓ FITOSANITARIO (SNS009)
  - ✓ ZOOSANITARIO (SNS010)

- **SITPEL**
  - ✓ PLAGUICIDAS DE USO AGRÌCOLA

ENLACES

VUCE:

- https://www.vuce.gob.pe/

SITPEL:

- https://servicios.senasa.gob.pe/sig/sigia.html

CONSIDERACIONES :

VUCE:

- PECUARIO (SNS026) / productos de Uso Veterinario : para el trámite es necesario contar con un Certificado de Registro / autorización de importación, asimismo el trámite puede iniciarse incluso antes de la numeración de la DAM; siempre que tengamos certeza del Depósito Temporal en donde ingresará la mercancía.

- FITOSANITARIO (SNS009) / productos o subproductos de origen vegetal, para iniciar el trámite, primero debemos tener claro la categoría de riesgo Fitosanitario, ya que según ello el trámite va a requerir o no el Permiso Fitosanitario del Importador y el Certificado Fitosanitario del exportador (proveedor), el trámite se inicia posterior a la numeración de la DAM, ya que es requisito del VUCE

- ZOOSANITARIO (SNS010) / productos o subproductos de origen animal, para iniciar el trámite, primero debemos tener claro la categoría de riesgo Fitosanitario, ya que según ello el trámite va a requerir o no el Permiso Fitosanitario del Importador , asimismo el trámite puede iniciarse incluso antes de la numeración de la DAM.

CONSIDERACIONES :

SITPEL:

- El trámite se debe iniciar posterior a la numeración de la DAM,
- Es necesario tener a la mano el número de autorización de importación, el país de procedencia, el Depósito temporal, la empresa de transporte, el número de la DAM, fecha de numeración y el numero del BL,
- Para el caso de SADA's es súper importante tener certeza del Depósito Temporal y que el número de BL no cambie, ya que una vez iniciado el trámite,

Tiempos de atención

VUCE marítimo	• Generación pago CPB : 01 hora en promedio • Generación de expediente: 01-02 horas aprox, posterior a la recepción del pago • Revisión de expediente: 24 horas en promedio.
VUCE aéreo	• Generación pago CPB : 01 hora en promedio. • Generación de expediente: 01-02 horas aprox, posterior a la recepción del pago. • Revisión de expediente: 04 horas en promedio.
SIPTEL marítimo	• Una vez enviado el email a 'Inspectores pccem' inspectores_pccem@senasa.gob.pe, 02 – 03 horas en promedio. • La programaciòn se puede realizer ni bien tengamos el recibo SITPEL, en donde figura el numero de expediente.
SIPTEL aéreo	• Se debe presentar el file Senasa al puesto de control aéreo, adjuntando la solicitud de inspección + la autorización de importaciòn + la transferencia, ellos generan el recibo con el número de expediente y se procede a programar vía email, según horarios de atención dispuestos por el puesto de control.

CLI
EL ARTE DE LA LOGÍSTICA

¡Gracias por su atención!